

**INFORME ANUAL DEL APODERADO GENERAL AL DIRECTORIO,  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO FISCAL QUE  
TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008**

Señores Miembros del Directorio:

En cumplimiento con las disposiciones legales vigentes, someto a vuestra consideración el informe correspondiente al ejercicio económico de *Enero a Diciembre del año 2008*

Se ha aplicado las normas de los impuestos fiscales establecidos en la Ley de Regimen tributario y las normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

La compañía ha cumplido con todos los aspectos contractuales mercantiles que podrían tener un efecto importante sobre los estados financieros.

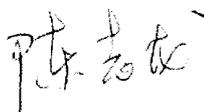
Al 31 de diciembre del 2008 tenemos un valor de \$1,263.054.06 en otros activos que corresponde a obras en proceso, los costos incurridos en la obra en proceso con la empresa Corporacion Nacional de Telecomunicaciones que absorvió a la compañía Pacifictel en nov/08, obra que aun no se ha entregado ni terminado el contrato SDH, razón por la cual no se ha reconocido el ingreso ni el costo de venta

No existen deudas exigibles, según nuestro entender, al 31 diciembre del 2008, que no estuvieren incluidas en los estados financieros. No existen otros pasivos significativos, utilidades o perdidas contingentes no previstas o expuestas según lo requerido por las normas ecuatorianas de contabilidad.

El pasivo a largo plazo por \$2.198.533.08 es obligación con la agencia matriz en China, préstamo entregado para cubrir gastos operativos y no genera intereses.

Los resultados al cierre del Ejercicio y como lo demuestra los estados financieros presenta una utilidad después de participación e impuestos de \$870.27, participación a empleados \$254.77 y un impuesto a la renta causado de \$573.42 dolares americanos.

Atentamente,



**CHEN ZHILONG**



Guayaquil, Enero 28 del 2009